



Convocatoria a Cabildo General de Cuentas

De acuerdo con nuestras Reglas y con las Normas Diocesanas para HH. y CC., se convoca a todos los hermanos que tengan cumplidos los dieciocho años de edad y dos años de antigüedad (Cap. VII, art. III de las Reglas) a CABILDO GENERAL DE CUENTAS que esta Hermandad Sacramental celebrará en el Santuario de Ntro. Padre Jesús de la Salud y M^ª Stma. de las Angustias Coronada, sito en c/ Verónica s/nº, **el próximo día 30 de enero de 2019**, a las 20:30 horas en primera convocatoria y a las 21:00 en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Preces
2. Lectura y aprobación si procede del acta del Cabildo General anterior
3. Lectura y aprobación si procede del estado de cuentas del ejercicio 2018
4. Lectura y aprobación si procede del presupuesto para el ejercicio 2019
5. Informe sobre las cuotas impagadas de nuestros hermanos. Bajas por impago
6. Aprobación del Reglamento de bajas por impago
7. Ruegos y preguntas (que se limitarán a lo estrictamente informativo)

Durante los 15 días posteriores a la terminación del cabildo tanto las cuentas como sus respectivos comprobantes estarán a disposición de los Hermanos que los soliciten en horarios de lunes a jueves de 19:30h. a 21:30 h.

Igualmente y tal y como venía haciendo ya la anterior Junta de Gobierno, buscando la mayor transparencia, las cuentas podrán consultarse también en los días previos al Cabildo de Cuentas. Concretamente los días 21, 23, 24 y 28 de enero y de 19:30 a 21:00 horas

En la ciudad de Sevilla, a 11 de enero de 2019

V. B. El Hno. Mayor
José María Flores Vargas

El Secretario
Francisco González Moreno